REN-1193

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 18 de octubre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$266,904.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad		Fecha de Vencimiento
1	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
2	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
3	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
4	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
5	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
6	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
7	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
8	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
9	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
10	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
11	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
12	\$22,242.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JAVIER GUSTAVO GARNICA ZULETA AVENIDA PATRIA 104 COL. JARDINES VALLARTA, ZAPOPAN, JALISCO 45027

CRISTHIAN ALEJANDRO GARNICA REINO
PASEOS DEL SOL LOT P 43 161 COL. ARROYO EL COUNTRY PATRIA,
ZAPOPAN, JALISCO 45116





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento REN-1193 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

382e53eb1c0723f93b6c425073c8a46268a6f5d2a3db53925d62b2c42ef5afa8

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

18/10/2024, 23:20:08 UTC

Documento creado por Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx

Número de páginas 1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante CRISTHIAN ALEJANDRO GARNICA REINO

RFC GARC950831GI6

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000511871696

Firma electrónica II4TpxCOymUz3tY86NedT7S5GtsU/kRRv3OtXqhM2+h3QqouMUcpUNR+4nI/gkHSXgzQQhI6LRT

eWYm0dZymaB2iNJrpEhxVj7lhA48zn/FBVC4kd0gqWC4sKAErs6emKP+6F5YRDF8ald5sNtiLfcYc4Ww17WEYwL8BISHhPCQTacOID6vdcK6fh5iBKvnJeFYel3P0FRglCheEitVu6MewWtbeQGEdamoTel/0j7vK2nyF/yXCMQ0cyWHuBrssbmNPpbj0eQJiFXvBus4p5iM8wsi7x9ZQ8ms54MowHh8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowHh8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowHh8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowHh8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowHh8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowHh8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowHh8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms54MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms4MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9Zq8ms4MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3fkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3ffkBus4p5iM8wsi7x9MowH8D3ffkB

pWalYXEalF66PDIFDntRQyQGdl1aZ+7vSX8Klbw==

Fecha de firma 18/10/2024, 23:17:05 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/tC8oBmi8BQ.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante JAVIER GUSTAVO GARNICA ZULETA

RFC **GAZJ610204S76**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000517299507

Firma electrónica WYt86nYCpJ4iWlfKrl0D0sN7To2mlpp8m/8Vy83aC0Z5LvWLdlVrMY247T+7AgG/GgP39NoYEPs

 $mgGAklhlapwa06YsKpG2krYjeEXrXp7ck7zdRSTE+mKq+cSc5sfMLL/WXRc7ypCmXdE72x6HY6tGf\\ rxgAhqXUAU7UXKERZac0J2lpfWglgzUQMgqWuFrCpZ7cqGYVt8iSTOuSqJke1fsX2RGPpS0UkGreYed3cGXl5MlmsOUzNW3U1e85CgiKC2qlhpWCV8h3sW4qST1oGOF6Gpe0Whm5lAvUcb5kweXr$

8aEBeWI/LyY/Wj6Pm7cKj1xgeTuzPYW2yK0t7E2ENg==

Fecha de firma 18/10/2024, 23:20:32 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/tC8oBmi8BQ.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.